

---

## **Federación Andaluza de Montañismo**

### **Delegación provincial de Cádiz**

Comité Carreras por Montaña

Seleccionador: Curro Orozco

# **Criterios para formar parte la Selección de CxM Cádiz**

**Enero del 2021**

## **VISIÓN GENERAL**

Se establece la creación de la Selección provincial de Carreras por Montaña de la FAM Delegación de Cádiz, con el fin de representar la provincia de Cádiz en competiciones autonómicas y nacionales. La Selección, como norma general, tendrá carácter anual, pudiendo modificarse su composición durante la temporada cuando el Comité de Carreras por Montaña así lo crea conveniente, así como nombrar suplentes para las pruebas concretas cuando sea necesario.

## **OBJETIVOS**

El Comité de Carreras por Montaña, junto con el seleccionador/a determinarán previamente a cada competición, los/as deportistas que representarán a nuestra provincia como componentes de la selección. La FAM – Delegación de Cádiz será la responsable de equipar a la Selección y Subvencionar, en los términos acordados con el Comité de Carreras por Montaña, los gastos derivados de la participación en las pruebas donde la selección represente a nuestra provincia. Siempre teniendo en cuenta los recursos disponibles.

## **ESPECIFICACIONES**

El Comité de Carreras por Montaña propondrá anualmente el calendario de carreras en las que participará la Selección provincial de CxM, indicando cuales son obligatorias, se pedirá a los/las corredores/as un compromiso de participación en especial en aquellas que formen parte del calendario Provincial, pudiendo ser motivo de exclusión de la Selección la no participación en alguna de ellas, sin una causa claramente justificada. Los/as componentes de la Selección deberán llevar y utilizar en todas sus participaciones representando a la provincia, la equipación completa y comportarse de forma adecuada a la institución a la que representan, pudiendo ser motivo de exclusión de la Selección su incumplimiento. Cualquier tipo de queja deberá ser dirigida en primera instancia al/a la seleccionador/a y al/a la delegado/a de la FAM en Cádiz, ellos/ellas se encargará de hacerla pública a la organización, otros/as corredores/as o árbitros/as, en caso de que sea necesario.

---

## **Criterios de Selección Campeonato Andalucía Selecciones Provinciales**

Categoría absoluta.

Deportista Federado independiente de la provincia o por un Club de la misma.

### **Directamente Seleccionados:**

Campeón / Campeona del Campeonato CxM de Cadiz Individual.

Campeón / Campeona del Campeonato CxM de Andalucía Individual.

Campeón / Campeona de la Copa Andaluza de CxM.

### **Se valorará:**

Se valorará de manera positiva a los Campeones, participaciones de la Copa Andaluza de cada una de las diferentes especialidades, de FEDME, de otras Comunidades así como de otras Delegaciones provinciales.

Se tendrán en cuenta cualquiera de las Pruebas Homologadas por la Federación hasta un mes antes de la fecha del Campeonato, dando preferencia a las últimas pruebas y a características similares a la del Campeonato de Selecciones.

Se valorará el estado de forma de los/las posibles integrantes, observando los resultados obtenidos en las pruebas del calendario anual. Se exigirá a los/las posibles seleccionados/as un compromiso de participación en las pruebas del calendario de la Selección, así como la participación en la mayor parte de las pruebas de Copas y Campeonatos provincial y de Andalucía de la FAM.

Se valorará resultados años 2020 / 2019 / 2018 en carreras oficiales homologadas.

Otras valoraciones subjetivas por parte del/a seleccionador/a.

Cualquier deportista federado que desee formar parte podrá aportar su curriculum aportando los datos y resultados que considere oportuno valorar.

### **Criterio técnico.**

Será de carácter obligatorio para formar parte de esta Selección Gaditana, acudir a la concentración o concentraciones de preparación de cara a este, así como tests o pruebas que se crean necesarias.